

ARCHIVO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES  
UNA COPIA DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO  
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

# Gobierno Regional del Callao

## Resolución Ejecutiva Regional N° 000289

CRISTHIAN OMAR HERNANDEZ DE  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Callao, 05 AGO 2014

**EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO:**

**VISTOS:**

La Resolución Jefatural N° 156-2014/SIS, publicado en el Diario Oficial El Peruano el fecha 22 de julio de 2014, Oficio N° 3114-2014-GRC/DIRESA/DG/OEPE, de la Dirección Regional de Salud del Callao, de fecha 31 de julio de 2014, y el Informe 266-2014-GRC/GRPPAT-OPT de fecha 01 de agosto de 2014; y

**CONSIDERANDO:**

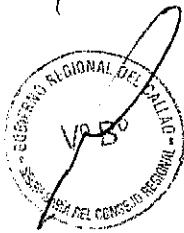
Que, el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, ha establecido los principios, así como los procesos y procedimientos que regulan el Sistema Nacional de Presupuesto a que se refiere el artículo 11° de la Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público – Ley N° 28112; en concordancia con los artículos 77° y 78° de la Constitución Política del Perú;

Que, el numeral 12.1 del artículo 12° de la Ley N° 30114 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014, autoriza de manera excepcional, que el Seguro Integral de Salud entre otros; transfiera fondos públicos a otras entidades del sector público;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 156-2014/SIS publicado en el Diario Oficial El Peruano fecha 22 de julio de 2014, aprueba la Transferencia total para las Unidades Ejecutoras por la suma de VEINTIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 28 820 960.00) con cargo a la fuente de financiamiento 00: Recursos Ordinarios correspondiente al mes de julio 2014, detallado en el Anexo N° 01 de la Resolución Jefatural citada, el mismo que se encuentra considerado el Pliego 464 Gobierno Regional del Callao con el monto de OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 8 847 345.00);

Que, mediante Oficio N° 3114-2014-GRC/DIRESA/DG/OEPE, la Dirección Regional de Salud del Callao, remite la desagregación de los recursos presupuestales asignado por el Seguro Integral de Salud (SIS) de acuerdo a la Resolución Jefatural N° 156-2014/SIS, correspondiente al calendario del mes de julio 2014, con la finalidad de incorporar en el presente año, los recursos en los respectivos presupuestos de cada Unidad Ejecutora del Sector Salud;

Que, mediante Informe N° 266-2014-GRC/GRPPAT-OPT la Oficina de Presupuesto y Tributación señala que es necesario incorporar en el Presupuesto Institucional del Pliego 464 Gobierno Regional del Callao del presente año, el ingreso transferido por el Pliego 135: Seguro Integral de Salud correspondiente al mes de julio 2014, a favor de las Unidades Ejecutoras: 400 Dirección Regional de Salud I Callao por el monto de DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 2 347 345.00), 401 Hospital Nacional Daniel A. Carrión por el monto de SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 6 500 000.00);



CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES  
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE SE ENCUENTRA EN EL ARCHIVO  
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

CRISTHIAN  
Jefe de la

Que, el literal a) del numeral 42.1 del artículo 42° del Texto Único Ordenado de la Ley N°28411- Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, establece que las incorporaciones de mayores fondos públicos que se generen como consecuencia de la percepción de determinados ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el presupuesto inicial, son aprobados mediante Resolución del Titular de la Entidad cuando provengan de fuentes distintas a las de Recursos Ordinarios y Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito que se produzcan durante el Año Fiscal;

Con la conformidad de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y contando con las visaciones de la Gerencia General Regional, y la Gerencia de Asesoría Jurídica; y

En uso de las atribuciones otorgadas por la Ley N° 27867-Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y de conformidad con el artículo 42° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto;



**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.- Autorízase la incorporación de mayores fondos públicos**

Autorízase la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 464 Gobierno Regional del Callao, para el Año Fiscal 2014, hasta por la suma de OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 8 847 345.00), detallado en el Anexo "A" que forma parte integrante de la presente resolución.



**RESUMEN**

**INGRESO**

(En Nuevos Soles)

<b>PLIEGO</b>	:	<b>464 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO</b>	
<b>FUENTE FINANCIAMIENTO</b>	:	<b>4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>	
<b>1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>			
1.4.1 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES			8 847 345.00
Seguro Integral de Salud			=====
<b>TOTAL INGRESOS PLIEGO</b>		<b>S/.</b>	<b>8 847 345.00</b>

**EGRESO**

(En Nuevos Soles)

<b>SEGUNDA SECCION</b>	:	<b>INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS</b>	
<b>PLIEGO</b>	:	<b>464 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO</b>	
<b>FUENTE FINANCIAMIENTO</b>	:	<b>4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>	
<b>5 GASTOS CORRIENTES</b>			
2.3. BIENES Y SERVICIOS			7 738 900.00
<b>6 GASTOS DE CAPITAL</b>			
2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS			1 108 445.00
<b>TOTAL EGRESO PLIEGO</b>		<b>S/.</b>	<b>8 847 345.00</b>
			=====



DECLARO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES  
UNA COPIA DEL ORIGINAL QUE SE ENCUENTRA EN EL ARCHIVO  
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

**ARTÍCULO 2º.- Codificaciones**

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial solicitará a la Dirección General de Presupuesto Público las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas Partidas de Ingresos, Finalidades y Unidades de Medida.

CHRISTIAN OLMAS HERNANDEZ DE LA C...  
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivos  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

**ARTÍCULO 3º.- Notas para Modificación Presupuestaria**

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a la Unidad(es) Ejecutora(s) para que elabore(n) las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

**ARTÍCULO 4º.- Presentación de la Resolución**

Copia del presente dispositivo se remite a los organismos señalados en el artículo 54º, numeral 54.1, inciso b) del Texto Único Ordenado de la Ley Nº 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y a la Dirección Nacional de Contabilidad Pública.

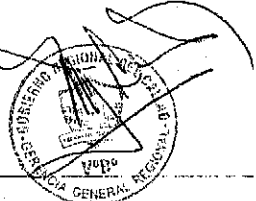
**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**

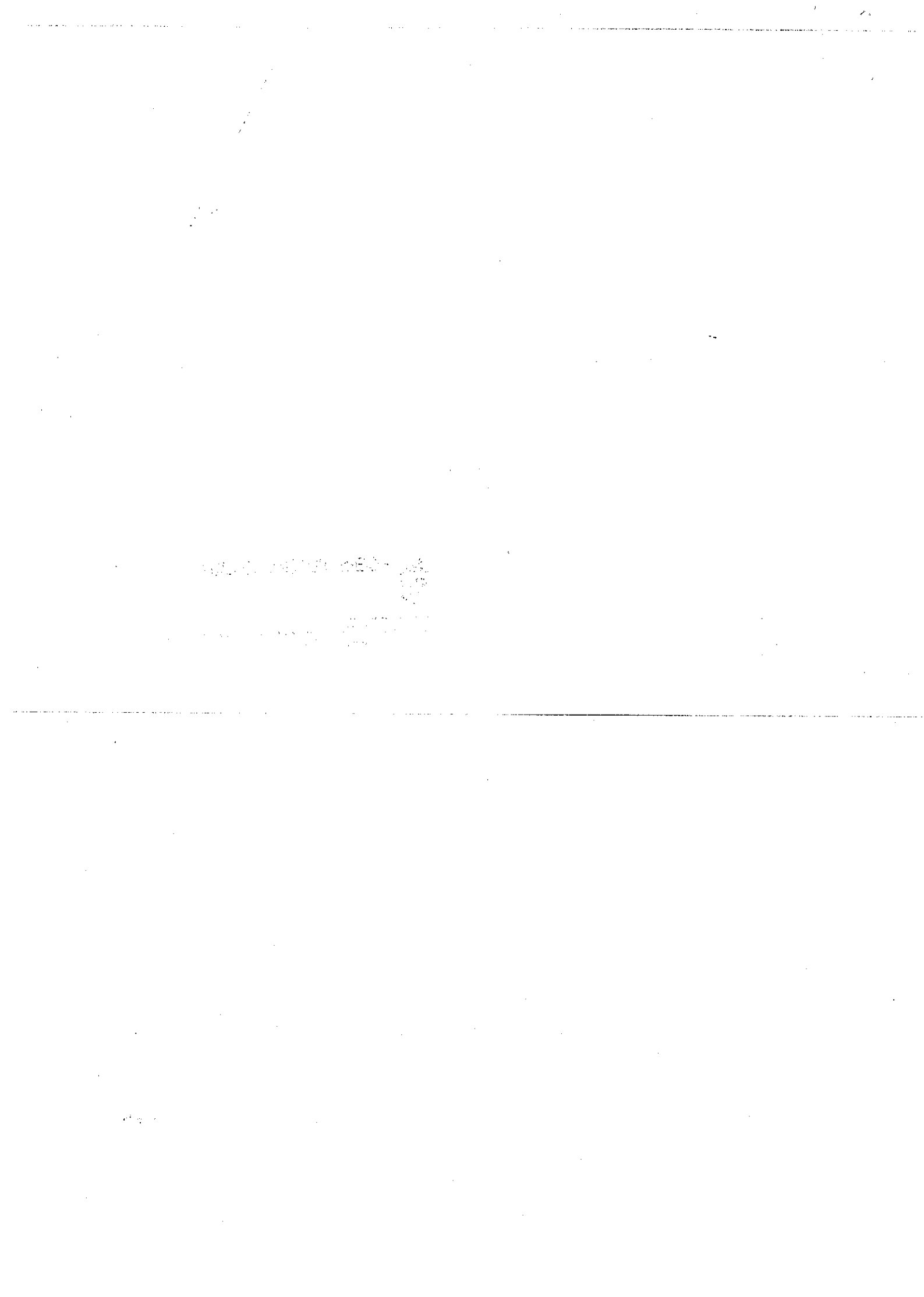
REGIONAL  
V.B.  
CRIPAT  
2010



**GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO**  
ABOG. DIOFEMENES JARANA ARRIOLA  
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL

**GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO**  
ANA VICTORIA BEJARANO PRECIADO  
PRESIDENTE (E)







1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	6,500,000.00
1.4.1 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6,500,000.00
1.4.1.3 DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO	6,500,000.00
1.4.1.3.1 DEL GOBIERNO NACIONAL	6,500,000.00

Seguro Integral de Salud

**TOTAL INGRESOS UE 401 - HOSPITAL NACIONAL DANIEL A. CARRION**

**6,500,000.00**

CRISTHIAN OMAR HERNANDEZ DE LA CRUZ  
 jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica y Archivo  
 EL CALLAO

(en nuevos soles)

<b>SEGUNDA SECCION</b>	<b>INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS</b>	
PLIEGO	: 464 - GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO	
UNIDAD EJECUTORA	: 401 HOSPITAL NACIONAL DANIEL A. CARRION	
<b>CATEGORIA PRESUPUESTAL</b>	<b>: 0001 - PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL</b>	
PRODUCTO	: 3033311 - ATENCION DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	
ACTIVIDAD	: 5000027 - ATENDER A NIÑOS CON INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	
FUENTE FINANCIAMIENTO	: 4 - DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	
5 - GASTOS CORRIENTES		
23 - BIENES Y SERVICIOS		3,150.00
PRODUCTO	: 3033312 - ATENCION DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS	
ACTIVIDAD	: 5000028 - ATENDER A NIÑOS CON ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS	
FUENTE FINANCIAMIENTO	: 4 - DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	
5 - GASTOS CORRIENTES		
23 - BIENES Y SERVICIOS		6,761.00
PRODUCTO	: 3033313 - ATENCION DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	
ACTIVIDAD	: 5000029 - ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	
FUENTE FINANCIAMIENTO	: 4 - DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	
5 - GASTOS CORRIENTES		
23 - BIENES Y SERVICIOS		50,078.00
PRODUCTO	: 3033314 - ATENCION DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	
ACTIVIDAD	: 5000030 - ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA COMPLICADA	
FUENTE FINANCIAMIENTO	: 4 - DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	
5 - GASTOS CORRIENTES		
23 - BIENES Y SERVICIOS		11,961.00
PRODUCTO	: 3033317 - GESTANTE CON SUPLEMENTO DE HIERRO Y ACIDO FOLICO	
ACTIVIDAD	: 5000032 - ADMINISTRAR SUPLEMENTO DE HIERRO Y ACIDO FOLICO A GESTANTES	
FUENTE FINANCIAMIENTO	: 4 - DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	
5 - GASTOS CORRIENTES		
23 - BIENES Y SERVICIOS		3,973.00
PRODUCTO	: 3033414 - ATENCION DE NIÑOS Y NIÑAS CON PARASITOSIS INTESTINAL	
ACTIVIDAD	: 5000035 - ATENDER A NIÑOS Y NIÑAS CON DIAGNOSTICO DE PARASITOSIS INTESTINAL	
FUENTE FINANCIAMIENTO	: 4 - DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	
5 - GASTOS CORRIENTES		
23 - BIENES Y SERVICIOS		345.00
<b>CATEGORIA PRESUPUESTAL</b>	<b>: 0002 - SALUD MATERNO NEONATAL</b>	
PRODUCTO	: 3033294 - ATENCION DE LA GESTANTE CON COMPLICACIONES	
ACTIVIDAD	: 5000044 - BRINDAR ATENCION A LA GESTANTE CON COMPLICACIONES	
FUENTE FINANCIAMIENTO	: 4 - DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	
5 - GASTOS CORRIENTES		
23 - BIENES Y SERVICIOS		90,469.00
PRODUCTO	: 3033296 - ATENCION DEL PARTO COMPLICADO NO QUIRURGICO	
ACTIVIDAD	: 5000046 - BRINDAR ATENCION DEL PARTO COMPLICADO NO QUIRURGICO	

181,745.00

213,752.00

102.00

439.00

58,692.00

1,825.00

262,232.00

17,267.00

770.00

FUENTE FINANCIAMIENTO : 4 - DONACIONES Y TRANSFERENCIAS  
5 - GASTOS CORRIENTES  
23 - BIENES Y SERVICIOS

PRODUCTO : 3033297 - ATENCION DEL PARTO COMPLICADO QUIRURGICO  
ACTIVIDAD : 5000047 - BRINDAR ATENCION DEL PARTO COMPLICADO QUIRURGICO  
FUENTE FINANCIAMIENTO : 4 - DONACIONES Y TRANSFERENCIAS  
5 - GASTOS CORRIENTES  
23 - BIENES Y SERVICIOS

DIAN OMAR HERNANDEZ DE LA  
de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

PRODUCTO : 3033298 - ATENCION DEL PUERPERIO  
ACTIVIDAD : 5000048 - ATENDER EL PUERPERIO  
FUENTE FINANCIAMIENTO : 4 - DONACIONES Y TRANSFERENCIAS  
5 - GASTOS CORRIENTES  
23 - BIENES Y SERVICIOS

PRODUCTO : 3033299 - ATENCION DEL PUERPERIO CON COMPLICACIONES  
ACTIVIDAD : 5000049 - ATENDER EL PUERPERIO CON COMPLICACIONES  
FUENTE FINANCIAMIENTO : 4 - DONACIONES Y TRANSFERENCIAS  
5 - GASTOS CORRIENTES  
23 - BIENES Y SERVICIOS

PRODUCTO : 3033300 - ATENCION OBSTETRICA EN UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS  
ACTIVIDAD : 5000050 - ATENDER COMPLICACIONES OBSTETRICAS EN UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS  
FUENTE FINANCIAMIENTO : 4 - DONACIONES Y TRANSFERENCIAS  
5 - GASTOS CORRIENTES  
23 - BIENES Y SERVICIOS

PRODUCTO : 3033305 - ATENCION DEL RECIEN NACIDO NORMAL  
ACTIVIDAD : 5000053 - ATENDER AL RECIEN NACIDO NORMAL  
FUENTE FINANCIAMIENTO : 4 - DONACIONES Y TRANSFERENCIAS  
5 - GASTOS CORRIENTES  
23 - BIENES Y SERVICIOS

PRODUCTO : 3033306 - ATENCION DEL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES  
ACTIVIDAD : 5000054 - ATENDER AL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES  
FUENTE FINANCIAMIENTO : 4 - DONACIONES Y TRANSFERENCIAS  
5 - GASTOS CORRIENTES  
23 - BIENES Y SERVICIOS

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0016 - TBC-VIH/SIDA  
PRODUCTO : 3043965 - PERSONA QUE ACCEDE AL EESS Y RECIBE TRATAMIENTO OPORTUNO PARA TUBERCULOSIS ESQUEMAS 1, 2, NO MULTIDROGO RESISTENTE Y MULTIDROGO RESISTENTE  
ACTIVIDAD : 5000075 - BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO PARA TUBERCULOSIS ESQUEMAS 1,2, NO MULTIDROGO RESISTENTE Y MULTIDROGO RESISTENTE  
FUENTE FINANCIAMIENTO : 4 - DONACIONES Y TRANSFERENCIAS  
5 - GASTOS CORRIENTES  
23 - BIENES Y SERVICIOS

PRODUCTO : 3043968 - POBLACION CON INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL RECIBEN TRATAMIENTO SEGUN GUIA CLINICAS  
ACTIVIDAD : 5000078 - BRINDAR A POBLACION CON INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL TRATAMIENTO SEGUN GUIA CLINICAS  
FUENTE FINANCIAMIENTO : 4 - DONACIONES Y TRANSFERENCIAS  
5 - GASTOS CORRIENTES  
23 - BIENES Y SERVICIOS

PRODUCTO : 3043969 - PERSONAS DIAGNOSTICADAS CON VIH/SIDA QUE ACUDEN A LOS SERVICIOS Y RECIBEN ATENCION INTEGRAL  
ACTIVIDAD : 5000079 - BRINDAR ATENCION INTEGRAL A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE VIH QUE ACUDEN A LOS SERVICIOS

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES  
 COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE SE ENCUENTRA EN EL ARCHIVO  
 CENTRO DE FINANCIAMIENTO DONACIONES Y TRANSFERENCIAS  
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

5 - GASTOS CORRIENTES  
 23 - BIENES Y SERVICIOS

59,149.00

**CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0017 - ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOSIS**  
**PRODUCTO : 3043984 - DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDADES ZONOTICAS**

ACTIVIDAD : 5000094 - EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDADES ZONOTICAS

FUENTE FINANCIAMIENTO : 4 - DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

5 - GASTOS CORRIENTES  
 23 - BIENES Y SERVICIOS

3,406.00

**CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0018 - ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES**  
**PRODUCTO : 3000016 - TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON HIPERTENSION ARTERIAL**

ACTIVIDAD : 5000114 - BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE HIPERTENSION ARTERIAL

FUENTE FINANCIAMIENTO : 4 - DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

5 - GASTOS CORRIENTES  
 23 - BIENES Y SERVICIOS

61,009.00

**PRODUCTO : 3000017 - TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON DIABETES**  
**ACTIVIDAD : 5000115 - BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE DIABETES MELLITUS**

FUENTE FINANCIAMIENTO : 4 - DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

5 - GASTOS CORRIENTES  
 23 - BIENES Y SERVICIOS

157,853.00

**PRODUCTO : 3043994 - TAMIZAJE Y TRATAMIENTO DE PACIENTES CON PROBLEMAS Y TRASTORNOS DE SALUD MENTAL**  
**ACTIVIDAD : 5000102 - EXAMENES DE TAMIZAJE Y TRATAMIENTO DE PACIENTES CON PROBLEMAS Y TRASTORNOS DE SALUD MENTAL**

FUENTE FINANCIAMIENTO : 4 - DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

5 - GASTOS CORRIENTES  
 23 - BIENES Y SERVICIOS

32,440.00

**CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS**

**PRODUCTO : 3999999 - SIN PRODUCTO**

**ACTIVIDAD : 5001561 - ATENCION DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS**

FUENTE FINANCIAMIENTO : 4 - DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

5 - GASTOS CORRIENTES  
 23 - BIENES Y SERVICIOS

614,562.00

ACTIVIDAD : 5001562 - ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS

FUENTE FINANCIAMIENTO : 4 - DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

5 - GASTOS CORRIENTES  
 23 - BIENES Y SERVICIOS

1,856,328.00

ACTIVIDAD : 5001563 - ATENCION EN HOSPITALIZACION

FUENTE FINANCIAMIENTO : 4 - DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

5 - GASTOS CORRIENTES  
 23 - BIENES Y SERVICIOS

1,811,692.00

6 - GASTOS DE CAPITAL

26 - ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

1,000,000.00

**TOTAL EGRESOS UE 401 - HOSPITAL NACIONAL DANIEL A. CARRION**

**6,500,000.00**

**TOTAL INGRESOS PLIEGO - 464 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO**

**8,847,345.00**

**TOTAL EGRESOS PLIEGO - 464 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO**

**8,847,345.00**